

Riobamba, 21 de junio del 2012

Señor

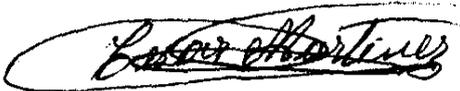
Julio Mesías Gavidía Fray.

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted, que ha sido designado mediante acta constitutiva como PRESIDENTE DE LA DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONES 9 DE FEBRERO DE PENIPE "COMPENIPE S.A.", por un periodo de dos años, de acuerdo al artículo veintiocho del Estatuto Social de la Compañía, y demás funciones señaladas en la Ley y Estatuto de acuerdo a lo que establece sus Arts. 26 y 27.

La Compañía "COMPENIPE S.A.", fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 30 de marzo del 2012, se constituyo mediante escritura pública del 27 de enero del 2012, otorgada ante la Notaria Cuarto del cantón Riobamba, del Dr. Carlos Marcelo Aulla Erazo; y, legalmente inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Penipe, con fecha 20 de junio del 2012, con el con el Nro. 05, anotado bajo el Nro. 05 del Repertorio.

Atentamente,



César Martínez Martínez

GERENTE DE COMPENIPE S.A.

C.C. 0600898886

**ACEPTO Y AGRADEZCO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
COMPENIPE S.A.**



Sr. Julio Mesías Gavidía Fray.

C.C. 060126118-3

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PENIPE

RAZÓN.- En vista a la los nombramientos que antecede, procedo a inscribir el libro de mercantil, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA 9 DE FEBRERO DE PENIPE "COMPENIPE S.A."** con el número de foja 11 , inscripción No. Seis (6), de fecha 25 de julio del 2012.

Penipe, 25de julio del 2012.



Dra. Verónica Granizo H.

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PENIPE

